

reglas de conducta. El hombre, en efecto, mediante su razón puede descubrir el orden moral de las cosas. La razón, debidamente informada e instruída en materia de conducta es la norma de conciencia.

Freud identificó pronto «conciencia» y «super yo». Sin embargo, existen ciertas diferencias: En primer lugar la norma de conciencia, en Freud, no hace referencia a la razón, sino que se forma por imitación inconsciente, con la finalidad de resolver el complejo de Edipo. En segundo lugar, el super yo, en la

versión freudiana, tiende, en conjunto, a realizar una función represiva, mientras que la razón, según el tomismo, no reprime los instintos, sino que los encauza. Pero sobre todo, la diferencia esencial entre «super yo» y «conciencia» deriva de la distinta concepción de «obligación» en Freud y Santo Tomás. Para el primero la obligación deriva de imágenes inconscientes de castigo en caso de incumplimiento, mientras que en Santo Tomás la esencia de la obligación resulta del dictado de la razón sobre lo bueno y lo malo.—J. A. ORTEGA.

### C) ETICA Y MORAL

BASTIDE (Georges): *Morale et liberté*, en «Les Etudes Philosophiques», XIV, 1 (1959), págs. 41-46.

La autonomía humana está situada en medio de la estructura donde la pasión se convierte en acción. La autonomía está ligada, por una parte, a la presencia del deber ante la conciencia, y de otra al ejercicio de la conducta en el sentido de aquel deber. Es al mismo tiempo un límite inalcanzable dentro del comportamiento de hecho, y una función variable con la obediencia al deber.

Por ello, la libertad, paradójicamente, es lo más profundo en la persona, pero lo más precario en su conducta, lo cual la hace tan valiosa.

La universalidad de la ley moral se centra problemáticamente en la cuestión de la conexión entre deber y libertad personal. Para un pensamiento cosista y conceptual, la ley moral es una abstracción generalizadora, coincidente con la generalidad de los casos, es lo general frente a lo particular. Pero un pensamiento reflexivo halla que la característica de la ley moral no es su generalidad, sino su incondicionalidad, basada en que el valor de la búsqueda de la ley moral es incondicional. Contra el pensamiento casuista, el pensamiento reflexivo obtiene el valor de la invención moral, o al menos de la reinvención moral, sin el cual toda técnica de investigación ética degenera en conformismo literal.

Por ello, fundada en su conexión con el centro espiritual de la conciencia por relación al cual tiene valor todo aquello que vale, es preciso afirmar que la

ley es inmanente al acto dentro de la obra de construcción de la persona por un trabajo de invención que siempre es concreto. Sólo del hecho de que grandes hombres han vivido los más eminentes principios morales, procede que esos principios hayan hecho ley. Sin la moral, la libertad no sería más que una enorme monstruosidad de la naturaleza. La presencia de la ley moral ante la conciencia anima la conducta en el sentido de la universalidad del valor. Este carácter trascendental de la ley moral es misterioso, pero tiene la función de aclarar su misterio en la luz de la conciencia moral y darle vocación para la conquista histórica de su autonomía.

Como resultado de estas consideraciones, el autor puede rechazar tanto la excesiva severidad del moralismo demasiado edificante sobre el papel como el relajamiento del pesimista demasiado considerado. Por el contrario, es posible movilizar todas las libertades personales tras el lema de la ayuda universal a la personalización mediante la conquista y el desarrollo de una autonomía abierta al bien de la comunidad.—A. S.

BERGER (Gaston): *Caractère et liberté*, en «Les Etudes Philosophiques», XIV, 1 (1959), págs 47-52.

Los filósofos no atienden mucho el aspecto caracteriológico de la conducta. Sin duda que en este asunto entran consideraciones eminentemente científicas y conclusiones movedizas y arriesgadas. Pero su actitud obedece más a su afición a los valores espirituales más libres que

a una obstaculización objetiva que impidiese tal clase de estudios.

La caracteriología supone siempre la comparación metódica. Surge de la observación de que unos hombres actúan y reaccionan de modo muy distinto que otros, mas relativamente constante para cada uno. Pero fijándose uno más, se observa también que la diversidad de los mecanismos intelectuales o sentimentales que se encuentran no es muy grande, y que apenas ofrecen variaciones ligeras alrededor de temas fundamentales.

Realmente, no existe la originalidad en la conducta de los hombres. Ni en sus ideas. La investigación caracteriológica condena la vanidad y el orgullo humanos, no porque sean defectos o vicios morales, sino porque son ridículos, porque son pretensiones sin fundamento. No hay oposición entre la naturaleza y la libertad. No hay fundamental distinción entre el yo profundo y la evanescente socialidad en que vivimos todos. Lo que sucede es que no hay cosa poseída y vivida realmente por el hombre, sin haberla interiorizado en la conciencia del «yo», cuya vivencia nos permite acceder a la libertad. No porque el yo sea absolutamente liberador, sino porque la decisión fundada en el yo nos permite guiarnos por un factor más que por ningún otro, o sea, que no nos hace absolutamente libres, pero nos permite cambiar de amo.

Nosotros somos, pero no podemos identificarnos con nada: ni con la inteligencia, ni con la memoria, ni con la duración, ni con el amor. Nosotros somos, pero en el silencio y en la noche, y nuestra libertad no es un poder o una fuerza, sino sencillamente una liberación de las apariencias que eran extrañas a nuestro yo. Si bien estamos a oscuras, buscamos la luz procedente de imaginarnos nuestro yo como luz.—A. S.

DE FINANCE (J., S. J.): *La notion du Bien*, en «Gregorianum», XXXIX, 1 (1958), págs. 5-42.

El deseo es origen del movimiento. Pero, se pregunta De Finance, ¿cómo se produce en el alma el deseo y el amor? O sea, reconociendo al bien el carácter de fin, ¿qué representa para el querer la causalidad del fin?

La tentación común en una empresa

de este género, es querer explicarla reduciéndola, o sea, suprimiéndola. Así hizo típicamente Espinosa. Menos radicales son aquellos que imaginan esta causalidad como simple eficiencia, pero ello significa siempre suprimir la cuestión.

La semejanza entre noción del bien y causalidad del fin es propiamente *analógica*, pero no metafórica. Pues para estimar que el bien y el fin tengan función de mover la voluntad, es preciso atribuir a ésta cierta función de pasividad, en el momento en que el sujeto está afectado por la influencia del objeto, es solicitado por él, atraído y puesto en movimiento.

Juan de Santo Tomás ha visto esto finamente. En el acto voluntario hay un triple aspecto. En primer lugar, un poder activo y eficiente; en segundo, una relación con el objeto, afectada de dos modos: a título de causa formal extrínseca que da al acto su especificación, y a título de fin, que explica el ejercicio mismo del acto, y en cuya consideración se caracteriza el acto de querer.

¿Cómo explicar filosóficamente este conjunto de datos?

De Finance procede en primer lugar a aclarar los hechos a investigar. La naturaleza del bien es fundamento ontológico de su comprensión racional, y lo que le hace amable y estimable. El bien es de un lado lo perfectivo del ser, y de otro el ser perfecto. De la perfectibilidad del sujeto que tiene la facultad de querer, brota el deseo y la inclinación hacia el bien, o sea, el amor como dato ontológico.

Posteriormente estudia las implicaciones de esta noción de bien. Si el fenómeno del bien consiste en su apetibilidad, conocer un objeto como bueno es conocerlo como deseable o amable. Conocer un objeto como perfectivo es conocerle sea como capaz de hacer la existencia del sujeto adecuado a su noción, ya como capaz de satisfacer la tendencia del sujeto a su perfeccionamiento. Pero el dinamismo no puede ser conocido sino en su acción. Es necesaria la experiencia de lo que es raíz de toda tendencia y principio de todo orden apetitivo: esta simple adhesión que llamamos «amor». Un deseo no es conocer, ni de lejos, la razón de ese deseo. El dinamismo ontológico del sujeto no sería tampoco el conocer, sino el hacer conocer. Que el deseo preceda al placer o que reciba de él su fuerza, su función en la percepción del valor puede ser com-